

## **AL PUEBLO DE JUJUY**

### **ANTE LA LIQUIDACIÓN DEL BANCO DE DESARROLLO**

**Primero:** felicitemos a las bancarias y bancarios de nuestra Seccional Jujuy por el contundente cumplimiento del paro y movilización de este miércoles 8 de setiembre en defensa del interés público y en solidaridad con las y los trabajadores del Banco de Desarrollo de esa provincia, cuya liquidación, rechazamos.

**Segundo:** no podemos ignorar, por más que no han sido dichas en el exigible marco de calidad institucional y lenguaje apropiado que corresponde, las declaraciones públicas del Sr. **Gobernador de la Provincia, Contador Gerardo Morales** aludiendo al Secretario General de nuestra organización sindical, manifestando que si “me saca la autorización” del Banco Central para el funcionamiento del Banco de Desarrollo, él como mandatario provincial deja sin efecto la liquidación del mismo y vuelven sus trabajadores a cumplir tareas.

Por ello hemos presentado hoy en la Gobernación una respetuosa nota dirigida al Sr. Gobernador y suscripta por nuestro Secretario General, donde éste, en nombre de la Asociación Bancaria, manifiesta –en aras del bien común– la disposición de acompañar al Sr. Gobernador en las gestiones que realice ante el BCRA para **cumplir con los requerimientos necesarios** para la autorización del funcionamiento del Banco de Desarrollo de Jujuy como entidad bancaria. Y, en síntesis, solicita:

- “La **suspensión del proceso de liquidación** por 180 días con la emisión de un Decreto del Sr. Gobernador.
- La designación de una **comisión** integrada por representantes de la Legislatura Provincial, representantes de los trabajadores y de la Asociación Bancaria con la finalidad de cooperar en todas las gestiones que realice el Poder Ejecutivo Provincial ante el BCRA.
- La **regularización de la situación laboral** de los trabajadores, pudiendo ingresar a sus puestos de trabajo y que se efectúe el pago de haberes adeudados”.

Por lo demás, si bien es nuestra obligación la defensa y la promoción de la Banca Pública, constándonos que dicha entidad resulta necesaria para el Pueblo de Jujuy, debe quedar absolutamente claro que no es cometido de nuestra organización tráfico alguno de influencias como parece pretenderse. En consecuencia exigimos transparencia, cumplimiento estricto de la legislación vigente y decoro institucional. No somos los trabajadores responsables de manifiestas irregularidades que se evidencian en este caso.

El Sr. Gobernador tiene la palabra.

EN JUJUY, COMO EN ARGENTINA, UNIDOS POR EL TRABAJO

Buenos Aires, 8 de setiembre de 2021

#### **SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA**

Sergio Palazzo  
**Secretario General**

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe